

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad La Serranía

2024/08060 Anuncio de la Mancomunidad La Serranía sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso selectivo de estabilización para la provisión definitiva de un puesto de peón del servicio de RSU, de naturaleza laboral, por el sistema de concurso.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Presidencia nº 156 de fecha 04/06/ 2024 se ha aprobado la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización de un puesto de Peón del servicio de RSU de naturaleza laboral, por el sistema de concurso, dentro de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

CANDIDATO	DNI
GABARDA GÁLVEZ, MIGUEL ÁNGEL	***146W
REQUENA JORDÁN, FERNANDO	***081H

No habiendo candidatos/as excluidos/as según las características recogidas en las bases reguladoras de la convocatoria.

Se han designado como miembros del Órgano Técnico de Selección (OTS) del proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal de un puesto de Peón para la prestación del servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos de la Mancomunidad la Serranía, por el sistema de concurso, a:

Presidente: José LuíS Castillo García, Secretario-Interventor del Ayto. Villar del Arzobispo. A1.

Secretaria: Carmen Gimeno Subirats, Secretaria General del Ayto. El Puig. A1.

Vocal: Ciriaco Blay Cambra, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Higuieruelas. A1.

Vocal: Enrique Gil Gil, Administrativo del Ayuntamiento de Higuieruelas. C1.

Vocal: María Del Remedio Martínez Igual, Auxiliar Administrativa Ayto. Lliria. C2.

Asesor: José Ramón Martínez Muñoz, Coordinador Servicio RSU Mancomunidad la Serranía.

Asesora: Gema María Cerdá Collado, Educadora Medioambiental de Mancomunidad la Serranía.

Titular suplente:

Presidente: Víctor Izquierdo García, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Pedralba. A1.

Secretario: José Antonio Pérez Sereix, Secretario -Interventor del Ayuntamiento de Calles. A1.



Vocal: María Juana Estevan Adrián, Administrativa del Ayto.de Villar del Arzobispo. C1.

Vocal: Marina Murgui Murgui, Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Casinos. C2.

Vocal: María Eugenia Estela Carbó, Auxiliar Administrativa de GVA. C2

Lo que se hace público en Boletín Oficial de la Provincia y en la página web y tablón de anuncios de la Mancomunidad la Serranía a los efectos oportunos.

Villar del Arzobispo, a 4 de junio de 2024. —El presidente, Vicente G. Polo Burriel.

